

Guayaquil, Mayo 9 de 1994

REF: 31.041/M/79 ✓

Señor
DOMINGO CABALLERO MARTIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "INLOMA" S.A., en Sesión de esta fecha resolvió, ratificar a Usted en el cargo de PRESIDENTE de la Sociedad por el período de DOS AÑOS, contados a partir de hoy.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, Contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil doctor Thelmo Torres Crespo, el 1ro de Octubre de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Enero de 1976, y en la Reforma de Estatutos contenida en la Escritura Pública otorgada el 22 de Junio de 1979 ante el Notario Ab. Hugo Amir Guerrero Gallardo, inscrita el 18 de Diciembre del mismo año, a usted le corresponde, al igual que al Gerente, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Sin embargo, usted deberá intervenir conjuntamente con el Gerente en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Quinientos Mil Sucres y necesitará autorización de la Junta General para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Sucres.

Al comunicar a Usted este particular y extender el presenta Nombramiento, le deseo todo acierto en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,
INLOMA S.A.

Maria Elena Campelo de Caballero
María Elena Campelo de Caballero
GERENTE

Sí acepta el nombramiento que antecede

Domingo Caballero Martin
Domingo Caballero Martin
Mayo 9, 1994

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *21248* Registro Mercantil No.
7686 Rep. No. *15.717*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, *Junio 08 de 1994*

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVIA ANDRADE
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVIA ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

